

07

DOI: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18820>



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

PENSANDO REGIONES

Artículo de reflexión

# Estrategias de afrentamiento y resistencia sociofamiliares ante el paramilitarismo en Doradal, Antioquia

Facing strategies and socio-family resistance to paramilitarism in Doradal, Antioquia

Myriam Fernanda Torres Gómez<sup>1</sup>   
Colombia

María Camila Arias<sup>2</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Torres, M. F. y Arias, M. C. (2022). Estrategias de afrontamiento y resistencia sociofamiliares ante el paramilitarismo en Doradal, Antioquia. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 94-104. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18820>

**Fecha de recepción:** 21 de noviembre de 2021

**Fecha de aprobación:** 6 de marzo de 2022

<sup>1</sup> Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- UPTC. Docente investigadora de la Universidad de la Salle, Bogotá. Colombia. ORCID ID: 0000-0003-1861-7191. Correo: mftorres@unisalle.edu.co

<sup>2</sup> Trabajadora Social Universidad de la Salle. Correo: marias42@unisalle.edu.co. ORCID ID: 0000-0002-9074-469

## RESUMEN

Las familias son las principales receptoras de los hechos y/o consecuencias de las acciones delictivas que emergen con el conflicto armado. Aunque se han creado diversas leyes que buscan reparar y no repetir los actos violentos, se observa que en muchas ocasiones se revictimiza a la población al vulnerar sus derechos. En este sentido, las víctimas asumen estrategias de afrontamiento y resistencia para sobreponerse a ese sinnúmero de hechos violentos a los cuales fueron sometidos de manera directa e indirecta, generando nuevas adaptaciones y reconfiguraciones familiares. El presente artículo resultado de investigación científica analiza las trayectorias, estrategias de afrontamiento y resistencia familiares y sociales, de un grupo de familias víctimas del paramilitarismo en Doradal – Antioquía, producto de un ejercicio de indagación cualitativo, enfoque hermenéutico, desde el método estudio de caso múltiple. Como conclusiones se plantea que el impacto del paramilitarismo incide en la configuración de las familias por las ausencias o pérdidas de integrantes, irrumpe en las trayectorias familiares generando afectaciones emocionales y de fractura en el tejido social, conectadas con los permanentes hechos victimizante, y que a pesar de ello, las familias se sobreponen mediante estrategias de afrontamiento familiares y sociales, donde se configuran nuevos vínculos a nivel interno y externo que propicia movilizaciones, resistencias y resignificaciones como sobrevivientes- supervivientes del conflicto armado interno.

**Palabras clave:** Víctimas, paramilitarismo, afrontamiento, resistencia, familia.

## ABSTRACT

The main victims of criminal actions in armed conflicts are the families and civil society in general. About this fact, various laws have been created in order to repair and avoid repetition of violent acts. However, historically the colombian population is re-victimized. In this sense, the victims assumed facing and resistance strategies to overcome the countless violent acts that affect there directly and indirectly, generating new adaptations and family reconfigurations. This article as the result of a scientific research, analyzes the trajectories, facing strategies and family/social resistance elaborated by a group of families paramilitarism victims in Doradal, Antioquia. The methodological approach is a qualitative inquiry, hermeneutic research, and the multiple case study technique. As a result of the investigation it is concluded that the impact of paramilitarism affects the families configuration due to the absence or loss of members, breaks into family trajectories that will develop emotional affectations and fractures in the social structure. Families overlap through family and social facing strategies, where new links are configured internally and externally that promotes mobilizations, resistance and resignification as armed conflict survivors.

**Keywords:** Victims, paramilitarism, coping, resistance, family.

## Introducción

El conflicto armado interno ha sido un fenómeno presente en Colombia desde hace más de cinco décadas, donde la lucha por la tierra y la adquisición de poder han llevado a la creación de diversos grupos al margen de la ley, Colombia ha estado marcada por la lucha de poder entre guerrillas y paramilitares, estos últimos han estado inmersos en una práctica política a la cual han recurrido las elites para adquirir poder en ámbitos como lo económico y lo social. El fenómeno del paramilitarismo es uno de los principales factores influyentes en la violencia que enmarca el país, su *modus operandi* es diferente en cada región del país, pero caracterizado por ejercer un control social.

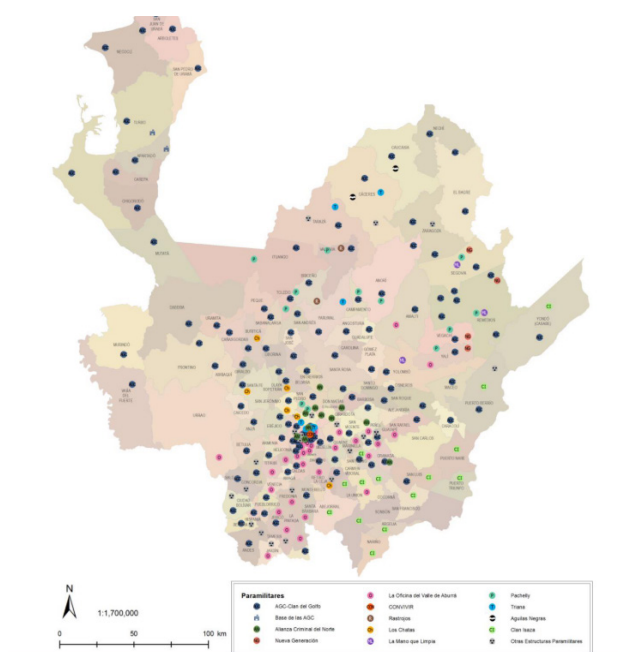
En este marco, Doradal ha sido un corregimiento del municipio de Puerto Triunfo, departamento de Antioquia, que ha vivido el flagelo del conflicto armado, especialmente de las acciones violentas ejecutadas por el paramilitarismo. El desplazamiento forzado y el homicidio fueron de los hechos victimizantes más recurrentes que debían afrontar las familias, en este territorio se concentró en gran parte el accionar de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, lideradas por el ex paramilitar Ramón Isaza, alias “el viejo”, quien en compañía de sus hijos fundó y lideró la organización de este grupo armado. Luego del proceso de Justicia y Paz y la desmovilización paramilitar en 2006, desde 2012 reapareció este grupo bajo la denominación de “El Clan Isaza”, retomando acciones delictivas en contra de este corregimiento, victimizando a las personas y en especial a las familias.

Un hecho importante y que se debe retomar es la Ley de Justicia y Paz o Ley 975 de 2005, ya que esta significó un antes y un después en estos grupos contrainsurgentes. La ley se creó en un marco jurídico promovido por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y que posteriormente fue aprobada por el congreso de la república para facilitar el proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia. Esta ley no sólo acoge a los líderes de los grupos armados, sino que también a quienes puedan ser culpables de delitos graves y de lesa humanidad<sup>3</sup>.

En el año 2003 las Autodefensas Unidas de Colombia firman con el gobierno el Acuerdo de Ralito, con el cual se logró que un alto número de paramilitares cesaran operaciones y posteriormente en 2005 luego de un debate de dos años en el congreso, se logra aprobar la ley de Justicia y Paz, con la cual se dio la desmovilización de alrededor de 30.000 tropas pertenecientes a 38 grupos paramilitares. Es así, como esta ley regula lo concerniente a la investigación, procesamiento, sanción y beneficios judiciales de las personas vinculadas a

grupos armados organizados al margen de la ley, como autores o partícipes de hechos delictivos, así mismo, las personas que deciden desmovilizarse deben contribuir decisivamente a la reconciliación nacional.

En Antioquia, tras el proceso de desmovilización de los paramilitares, se ha registrado una reconfiguración de estas estructuras: el 96% de los municipios de Antioquia reportan presencia paramilitar, siendo las subregiones más afectadas el Valle de Aburrá, el Bajo Cauca, el Nordeste, norte y oriente. Debe destacarse que las zonas donde hay mayor presencia paramilitar son aquellas en las que existen intereses geoestratégicos importantes para la economía minera, energética, entre otras y que a su vez son centro de poder político y financiero (Mapa 1).



Mapa 1: Presencia paramilitar en Antioquia  
Fuente: Coordinación Colombia Europa Estados Unidos -  
Nodo Antioquia, et al. (2017)

Se puede corroborar que luego de la desmovilización de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, ha seguido teniendo presencia de grupos disidentes al margen de la ley como lo es el Clan Isaza. Es importante resaltar que este grupo ilegal tiene presencia en 14 municipios, principalmente en el Oriente de Antioquia; por ello, la zona que interesó para este ejercicio fue el municipio de Puerto Triunfo, más específicamente el corregimiento de Doradal.

Es de resaltar que el día 28 de mayo del 2014, Ramón Isaza, después del proceso de desmovilización en el año 2006, regresó al municipio de Puerto Triunfo, para

3 De allí que, precisamente, el crimen de lesa humanidad aluda a un crimen que ofende, agravia, injuria a la humanidad.

pedir perdón por sus acciones y responder a las preguntas de las víctimas. Este encuentro hizo parte del proceso de justicia transicional en el que las víctimas detallaron ante sus victimarios las violencias a las cuales fueron sometidos. En dicho encuentro asistieron alrededor de 330 personas víctimas de manera directa e indirecta. El objetivo era pedir perdón a estas personas y comprometerse con la no repetición, la reparación y la verdad, además de realizar una declaración pública de no retomar a las armas<sup>4</sup>.

Se retomó este hito ya que configura un momento de coyuntura para el país, enmarcando un antes y un después en la relación entre víctimas y victimarios, significando el inicio de un proceso de resistencia y recuperación de la memoria que involucra los testimonios de los victimarios, al asumir un compromiso con las víctimas de esclarecer diferentes temas relacionados con hechos violentos desarrollados por este grupo ilegal.

Debido al impacto que el conflicto armado generó en este territorio, se consideró relevante explorar cómo las familias del corregimiento de Doradal afrontaron toda la dinámica de violencia ejercida por los paramilitares, y que actualmente ejerce el Clan Isaza en dicha región; así mismo, conocer cuáles son las estrategias de afrontamiento que un grupo de familias abordaron para sobreponerse y sobrellevar las fracturas vivencias en su dinámica familiar como consecuencia del conflicto armado.

Según el Plan de Desarrollo de Puerto Triunfo Antioquia 2020-2023 (Alcaldía Municipal Puerto Triunfo, 2020), algunas de las problemáticas sociales con mayor representación es la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) por parte de los adolescentes, especialmente en el corregimiento de Doradal. Ahora bien, referente a la población víctima del conflicto armado colombiano en la región, se presentan 5.374 personas víctimas, destacando que el porcentaje más alto de población víctima, se encuentra en el género femenino. Consecuentemente, en dicho municipio se conformó una mesa de participación de las víctimas para visibilizar la voz de esta población y a su vez generar una incidencia política desde la exigencia de los Derechos Humanos, reclamando reparación y no repetición de los hechos victimizantes. Esta mesa de participación tiene por objetivo brindar un espacio de trabajo temático y de participación efectiva de las víctimas, allí se cuenta con una representación de las víctimas de cada corregimiento del municipio de Puerto Triunfo, y de cada uno de los hechos victimizantes reconocidos en la Ley 1448 de 2011.

<sup>4</sup> Véase: "Víctimas, cara a cara con Ramón Isaza en Puerto Triunfo" en: <https://verdadabierta.com/victimas-cara-a-cara-con-ramon-isa-za-en-puerto-triunfo/>

En este orden, resulta fundamental abordar el proceso que ha atravesado el conflicto armado colombiano a lo largo de su historia:

Un primer momento se enmarcó en una transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas, y el simultáneo auge de la movilización social (la llamada época de la Violencia); El segundo momento se distinguió por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares y el colapso del Estado; El tercer momento fue el de recrudescimiento del conflicto armado, con una expansión simultánea de guerrillas y de grupos paramilitares. Finalmente, un cuarto periodo se enmarcó en el reacomodo del conflicto armado, caracterizado por una ofensiva militar del Estado que alcanzó su máximo grado de eficiencia en las acciones contrainsurgentes. (CNHM, 2014, p. 11)

Reconocer la existencia del conflicto armado permitió identificar las causas que le dieron lugar y sentido a este fenómeno, Bello, M. (2005) expone que el fenómeno en Colombia cada vez es más complejo en la medida en que "Se combinan viejos y nuevos actores (...) la guerra pierde la racionalidad de medio político para convertirse en una mezcla inextricable de protagonistas declarados y ejecutantes aficiones que combinan objetivos políticos y militares con fines económicos y sociales" (p. 11).

Uno de estos actores del conflicto eran las autodefensas devenidas en paramilitares que se construyeron en la última década del siglo XX con la complicidad y apoyo de ganaderos, elites locales e integrantes del Ejército, donde su accionar mafioso fue clave para entender cómo se organizaban y funcionaban internamente, según García (2016, p. 231). Consecuentemente, este mismo autor plantea que:

Las Autodefensas Unidas de Colombia –Paramilitares– fueron el resultado de una larga historia de privatización de la violencia en el país, articulándose como una entidad política y militar expansiva, de carácter paraestatal y transnacional, poseedora de un discurso contrainsurgente, anticomunista. Su funcionamiento fue heterogéneo y federativo, con importante autonomía de sus bloques regionales. (p. 233).

Es así, como varios historiadores señalan que la violencia para institucional es la ejercida por los paramilitares de este país, cuyo objetivo principal no era la transformación de la sociedad sino garantizar, completar y suplementar su adecuado funcionamiento cuando el Estado no está en condiciones de hacerlo por las limitaciones que tiene en todos los órdenes. En correspondencia, se puede decir que su accionar estuvo marcado por intereses internos y externos vinculados al

negocio de las drogas y de las élites regionales y nacionales, demostrando que era un grupo contrainsurgente que resolvía los problemas de clase de forma violenta, sellando el *statu quo* de la dominación y eliminando, por medio de la guerra sucia, las organizaciones sociales, dirigentes sindicales y a la izquierda política. Otra característica fundamental de los paramilitares y sus acciones es la capacidad que tuvieron para desarrollar actividades delictivas como el tráfico de armas, drogas, tráfico de seres humanos y falsificaciones incluido el terrorismo.

Como lo señala la Comisión de Memoria Histórica de Colombia, las masacres se consolidaron como una de las principales formas de acción del paramilitarismo al cumplir con una triple función: En primer lugar, se ubica una función punitiva, ya que buscaba castigar ejemplarmente a quien desafiara el equilibrio o hegemonía interpuesto por los actores; en segundo lugar, aparece una función preventiva, pues su finalidad era garantizar el control de la población, rutas o territorios; y en tercer lugar, su función era simbólica, porque mostraba a los afectados que se podrían romper todas las barreras éticas y normativas existentes. (CNMH, 2014, p. 251).

Dentro de las acciones específicas de estos grupos al margen de la ley, se ubican entre otras: "Patrones de macro criminalidad de esta estructura en relación con homicidios, desapariciones forzadas, masacres y desplazamiento forzado [...] entre 1994 y 1999 el CINEP registro 17 hechos de violencia perpetrados por los paramilitares de Isaza, la mayoría homicidios y desapariciones" (CNMH, 2019, pp. 9-105).

Para el presente artículo se connota el concepto de "víctima" que, desde un punto de vista jurídico, se encuentra el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, definido como: "aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas como ocasión del conflicto armado interno" (cap. 1). Es importante mencionar que esta definición que expone la Ley 1448 de 2011 no sólo habla de las víctimas como individuos, sino que retoma al cónyuge o compañero(a) permanente y familia en primer grado de consanguinidad.

Ahora bien, Barajas y Acevedo (2015) exponen que "la guerra es aparatosa en sus medios y resultados (...) pero que, a las víctimas a pesar de ser el más grave resultado directo del conflicto armado, no son tan visibles" (p.43), situación que, desde la lectura de la victimología, centra su atención en el individuo, persistiendo en una corriente individualista invisibilizando a la familia como sujeto de la violencia y/o víctima del conflicto armado.

La dinámica del conflicto armado colombiano ha traído como consecuencia la desintegración de familias, fracturando sus dinámicas y obligándolos a

reestructurarse y adaptarse a las nuevas realidades que el conflicto armado les impuso, no se puede desconocer que la guerra perturba la vida de los individuos, pero esos individuos ocupan un rol al interior de las estructuras familiares, es decir que es innegable la dimensión familiar de los sujetos. (Barajas y Acevedo, 2015, p.44)

A su vez, estos mismos autores exponen una tipología de familia que es reconocida como víctima del conflicto armado en los estándares internacionales de los derechos humanos, donde se aboga por la justicia y la inclusión, superando la fragmentación y restricción de parentesco por consanguinidad o por parentesco civil, a fin de extender la definición de víctima a los familiares o personas a cargo que tengan una relación inmediata con la víctima (Barajas y Acevedo 2015, pp. 53-54).

En esta vía, al hablar de víctimas es importante reconocer el tránsito de víctimas a sobrevivientes por parte de quienes dejan de ser y actuar como sujetos pasivos que siempre están en la espera de la reparación económica ofrecida por el Estado, para convertirse en sujetos que participan activamente en la reconstrucción de su proyecto de vida, contribuyendo así a la reparación del daño subjetivo. (Bustamante, 2017, p. 156)

Al asumirse la noción de sobreviviente de la violencia, se activan mecanismos para el afrontamiento del conflicto, el término que agrupa todos los actos que intentan controlar las condiciones adversas del entorno y que disminuyen el grado de perturbación psicofisiológicas producidas por estas condiciones. (Lazarus y Folkman, 1984, citados por Di-Colloredo et al., 2007, pp. 130-131). En este sentido, el afrontamiento puede ser entendido como un esfuerzo cognitivo y conductual orientado a manejar, reducir y minimizar las demandas externas e internas que aparecen y generan tensión e interpelan al sujeto y su subjetividad y emocionalidad; los afrontamientos suponen un incremento de búsqueda de recursos que tiene un individuo cuando se le presenta una situación que pueda ser peligrosa o confrontante.

En relación con las estrategias de afrontamiento, Uribe y Uribe de los Ríos (2006) plantean que: "[...] el afrontamiento implica fundamentalmente a los sujetos individualmente considerados en tanto realizan esfuerzos de diversos tipos para asumir situaciones dolorosas y estresantes" (p. 36). De este modo, fue significativo entender y reconocer las estrategias de afrontamiento que efectúan las familias en este contexto de violencia.

Es importante resaltar que entre las estrategias de afrontamiento no existen válidas o erradas, estas dependen del contexto, la situación y los sujetos. Así mismo, las estrategias de afrontamiento son utilizadas como acciones para resolver situaciones problemáticas y reducir las tensiones que ellas generan. En

correspondencia, las personas víctimas del conflicto armado interno colombiano, al encontrarse expuestas a diferentes hechos que ponen en riesgo su bienestar psicológico y físico, empiezan a utilizar diversas estrategias para hacer frente a situaciones desafiantes y que tensionan sus dinámicas. (Casullo y Fernández, 2001, citados por Herrera y Lozano, 2019)

Resulta pertinente retomar las <estrategias de afrontamiento familiares> como un concepto que refleja los modos mediante los cuales las familias asumen y enfrentan los procesos coyunturales que han padecido (la violencia), a los que se han sobrepuesto. Es así como dichas estrategias se conceptúan como:

El conjunto de esfuerzos que las personas realizan cuando se enfrentan a situaciones estresantes [...] Por otra parte, los sujetos en situaciones estresantes, de sufrimiento, se enfrentan no solamente a la situación del entorno físico y social, sino a sí mismos, a sus propias demandas internas, a sus propios pensamientos y sentimientos". (Uribe, 2012, p. 61-62).

Son varios los elementos que influyen en las diferentes estrategias de afrontamiento a nivel familiar: los recursos, tiempo-espacio y potencialidades individuales tienen un papel importante para la adaptación y afrontamiento en el proceso que se vive, desarrollando capacidad para reconstruirse.

De la mano de las estrategias de afrontamiento familiares, emergen las "estrategias de afrontamiento social" que según Rodríguez, et al. se refieren a:

Los procesos de interacción social real que se producen y al entorno social que rodea los encuentros interactivos. El afrontamiento social incluye también las características de los sistemas de apoyo social, que parecen ser cruciales para el afrontamiento del estrés. Incluyen ingresos adecuados, residencia adecuada, satisfacción con el empleo, y la red de apoyo social disponible para el sujeto. (1993, p. 352).

En este sentido, las estrategias de afrontamiento sociales implican una relación de la familia con su entorno para brindar así una estabilidad y adaptación a la situación, es decir, estas estrategias implican la red social del individuo y sus sistemas de apoyo social o recursos del entorno, por esto, se podrían denominar como redes formales de apoyo social.

Paralelamente a las estrategias de afrontamiento, surge la noción de "resistencia", como posibilidad para plantear una postura, y enfrentar las secuelas que deja el conflicto armado en las familias víctimas, toda vez que:

La constante para habitar zonas donde prevalece la muerte violenta era haberse arriesgado a vivir. Y esto ha sido posible a partir de la puesta en marcha de prácticas concretas soportadas en un concepto central: se trata de la noción de convivencia, que para las personas con las que hablé significa vivir estratégicamente con unos otros plenamente identificados, ubicados y caracterizados. Esta noción se sostiene sobre lo que llamo actitud de silencio, es decir, una forma susurrada de enfrentar las condiciones de violencia (Cancimance, 2015, p. 43).

Por ende, resistir significa asumir una nueva actitud ante la realidad y la situación de poder, implicando la movilización de capacidades de transformación en el límite, resistir está ligada con la construcción de mundos nuevos donde haya espacios inéditos para imaginarse formas de relación libres de poderes dominantes.

La "resistencia social" por su parte, se materializa a partir de la consolidación de nuevas subjetividades, modos de relacionarse y convivir orientados hacia las bases efectivas de una democracia real (Colmenares, et al. 2011, p. 243). Para el caso colombiano, aparece la resistencia social como un doble mecanismo. Por un lado, uno no violento de construcción de paz que deja en evidencia las acciones de los sujetos sociales, y por otro lado aparece como mecanismo de defensa y de propuesta teniendo un poder pacifista transformador que conduce a una mirada esperanzadora del país (Colmenares, et al., 2011, p. 246)

Finalmente, aparece el papel de las víctimas del conflicto armado en relación con su propia resistencia y en la que su lucha por transformar el orden que propició la injusticia se convierte en una lucha a favor de la democracia. La resistencia aparece entonces, como esas acciones que buscan empoderar y movilizar acciones que permitan una búsqueda de garantías. La no violencia es un pilar fundamental al igual que la liberación de ese yugo de dominación que ejercer unos sobre otros.

## Metodología

La investigación que da origen al artículo se orientó desde una perspectiva cualitativa, definida por Cerda (2011, citado por Châves et al., 2014), en tanto, fue imperante trabajar con y no sobre los sujetos respecto de su realidad a través de sus trayectorias familiares y en relación con su condición de víctimas del paramilitarismo. Este modo de investigar permitió articular y vislumbrar sus estrategias de afrontamiento y resistencia frente a los hechos victimizantes de que fueron objeto y que reconfiguraron tanto sus dinámicas como sus estructuras familiares.

Con este enfoque, explica Cifuentes, (2011, p. 30) se puede reconocer la diversidad y comprender la realidad

de las familias víctimas involucradas en la investigación – permitiendo así una comprensión histórica del mundo simbólico – pues es difícil realizar una comprensión desde afuera, desde la neutralidad, lo que implica un acercamiento a los sujetos para establecer relaciones de diálogo y comunicación teniendo una aproximación al contexto y posibilitando así la comprensión de estas realidades.

Los hallazgos presentados se alcanzaron desde el método de estudio de caso múltiple, puesto que este según Yin (1994) es “una estrategia de investigación destinada a responder ciertos tipos de interrogantes que ponen su énfasis en el ¿qué? ¿Cómo? ¿Por qué? Subrayando una finalidad descriptiva y explicativa” (p. 5). Con este método se describen e interpretan las estrategias de afrontamiento y resistencia que asumieron las diferentes familias víctimas del paramilitarismo, a partir del registro y análisis de las características fundamentales que dan cuenta de la trayectoria familiar e integrando técnicas como el genograma, la entrevista en profundidad, ecomapa y el cronograma familiar.

La unidad de trabajo vinculó cuatro familias víctimas del paramilitarismo, con diferentes formas familiares, que a su vez fueron o son residentes del corregimiento de Doradal, Antioquia, contactadas a partir del acercamiento a la mesa de víctimas del municipio. Las familias enunciadas padecieron uno o varios hechos victimizantes desde el año 2005 al 2020, entre los cuales se ubica el desplazamiento forzado, la violencia sexual, la desaparición forzada, y el homicidio, por parte de estos grupos al margen de la ley.

## Discusión

En este punto, se presentan los hallazgos del análisis múltiple de cuatro estudios de caso de familias víctimas del paramilitarismo en Doradal Antioquia, reconociendo que estos sujetos colectivos son los principales receptores de los hechos violentos por parte de los grupos al margen de la ley. De tal modo se muestran testimonios como: “He sido víctima de todos, a mí ya se me olvidaron cuales fueron” y luego agrega “hay uno que es por secuestro, otro por tortura, desaparición forzada, violación, desplazamiento forzoso y no me acuerdo de más” (Familia 01, 2020).

A partir de este tipo de relatos de las familias, se evidencia el padecimiento de múltiples hechos victimizantes en su trayectoria familiar, y al reponerse a estos, generan procesos largos y de activación de redes de apoyo de manera activa y contundente. Dicha trayectoria se configuró a partir del cronograma familiar y líneas del tiempo construidas con las familias, como lo ilustran el gráfico 1 y 2.

También se observa que las familias se reconocen desde diversas posturas. Algunas no se asumen como víctimas sino como sobrevivientes de los procesos de

victimización. Adicionalmente, las familias estos hechos victimizantes configuraron una nueva realidad desde su dinámica interior y su interacción con el contexto externo: “Yo le digo a las víctimas nosotros fuimos víctimas y ahora somos sobrevivientes porque con las uñas, con los dientes, con el apoyo de la misma familia hemos logrado sobreponernos a esto y lucharla” (Familia 03, 2020).

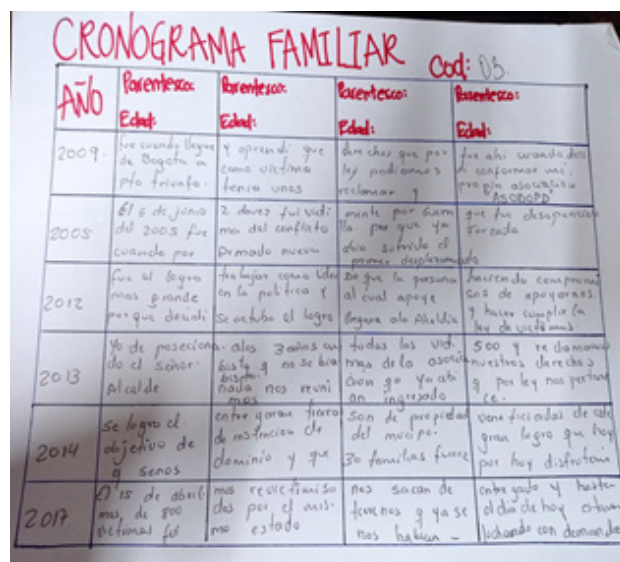


Gráfico 1: Cronograma familiar  
Fuente: Datos del cronograma familiar de la familia 03 (2020)

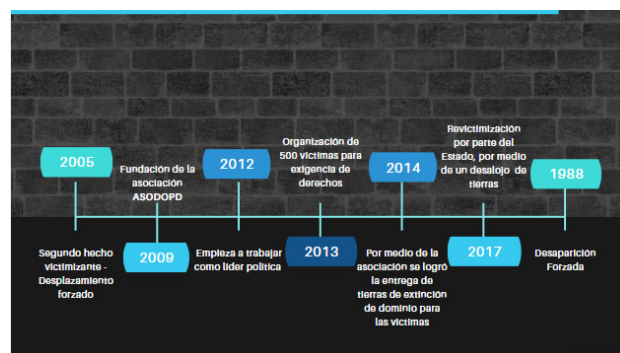


Gráfico 2: Cronograma familiar II  
Fuente: Elaboración propia con datos del cronograma familiar de la familia 03 (2020)

Las afectaciones que generaron las acciones de los grupos paramilitares en el territorio de Doradal implicaron transformaciones en las dinámicas de las familias participes de la investigación, principalmente desde la pérdida de integrantes, y la reconfiguración de sus formas y relaciones familiares, como se ejemplifica a continuación:



Las dos primeras niñas pues nunca conocieron a su papa y siempre lo querían conocer, y ellas siempre decían que el grupo armado porque nosotros trabajábamos con un sargento y ahí vino el grupo ilegal y se lo llevó porque no quiso cooperar (...) además yo sufrí mucho para terminar de criarlos, yo tuve mi segunda relación y por cosas de la vida o cosas que ya se salen de uno pues no funcionó". (Familia 03, 2020)

Es así como se interpreta que las familias experimentaron procesos de incertidumbre sobre ideales de futuro, puesto que al tener que migrar de sus zonas de origen por situaciones fuera de su voluntad generaron en ellos emociones que interpelan sus dinámicas y trayectoria. También se analiza que las parejas con hijos priorizan la estabilidad de estos, así la búsqueda de alternativas que permitieran una adaptación y estabilidad principalmente de los hijos, como lo enuncia el siguiente relato:

[...] la llegada acá fue terrible, ay no, cosas que no quisiera recordar, bueno recordar sí, pero no volver a vivir, porque bueno ya uno deja como todo eso atrás, porque o sea usted sabe que uno salir de las tierras de uno, de donde uno esté ubicado y nació y criado y uno tener que salir de ahí, porque pues anocheció y no amaneció y salir corriendo. No, y la llegada acá fue muy cruel, eso de haber llegado acá fue muy cruel. (Familia 04, 2020).

Con los procesos de victimización para las familias, se observan las transiciones y discontinuidades que debe asumir, y así mismo cómo estas afrontan la victimización.

Para los estudios de caso analizados, las familias viven cambios y transformaciones en la trayectoria familiar que pueden resultar positivos o negativos para el proceso de adaptación a la nueva realidad que les interpela. Sin embargo, estos procesos generalmente no se dan por voluntad propia, sino que surgen de una obligación o impulso recibido desde el exterior, como se expresa a continuación: "Si, somos unos sobrevivientes de la guerra, que he sobrevivido inicialmente sola, luego con mis hijos y acá todavía estoy sobreviviendo" (Familia 01, 2020).

Todas estas transformaciones a la trayectoria familiar configuran nuevas estructuras en su interior, trayendo como consecuencias en sus dinámicas los cambios de roles, entre los que se destacan: las mujeres dejan de cumplir su papel de cuidadoras, para, en la mayoría de los casos, convertirse en proveedoras; los hijos mayores asumen el rol vacío que hay en la estructura familiar, en estos casos el de padre; también hay transformaciones en el papel económico asumido por los conyúges, donde las necesidades de las familias impulsan a buscar nuevas alternativas que suplan las necesidades básicas.

Yo me he capacitado mucho con el SENA y muchas escuelas yo investigo mucho entonces eso me ha ayudado a mí para la vida para salir adelante y poder como otra vez organizarme económicamente y brindarle estabilidad a mi familia. (Familia 02, 2020)

De este modo, las estrategias de afrontamiento a nivel familiar se direccionaron a responder por la integridad y bienestar familiar, buscando nuevamente entablar una calidad de vida con condiciones dignas, a partir de iniciativas individuales para resolver la problemática. "Con mi familia no, todo lo hice yo sola, económicamente buscando las oportunidades no quedándose estancado esperando que lleguen sino salir" (Familia 02, 2020).

En relación con la resistencia familiar, se observan iniciativas de algunos integrantes de los grupos familiares estudiados, como se ejemplifica en el siguiente relato: "Yo creo que eso es un proceso que uno mismo saca de su interior, como esa capacidad de decir es que yo no me puedo quedar así tengo que seguir adelante" (Madre familia 02, 2020). Con lo dicho, se entiende que la familia puede ser un factor motivador para resistir los eventos adversos, resultado de la violencia sociopolítica.

Respecto a las estrategias de afrontamiento sociales, se encuentra que las familias han sumado esfuerzos con otras para desarrollar procesos de reivindicación y la lucha dada en acciones colectivas de subsistencia, de organización y movilización para la restitución de derechos, materializada como resistencia social. Dichas acciones responden a: exigencia de derechos ante entidades pertinentes, organización en colectivos de víctimas para agenciar desde lo político, el mejoramiento de sus condiciones de vida, como se indica a continuación:

Todo lo que le mencioné en el cuadrito esos han sido logros que hemos logrado. Desde la organización y la lucha que hemos tenido se han logrado viviendas, parcelas, lotes, se han logrado indemnizaciones, porque hemos hecho tutelas tomas, le hemos enseñado a la gente. (Familia 03, 2020).

Las familias víctimas, buscaron apoyo en diversas instituciones gubernamentales municipales y departamentales para afrontar las dinámicas del conflicto armado y así poder mantener una estabilidad desde la esfera social y familiar. De tal modo, estas personas han buscado la forma de capacitarse e informarse para responder a los procesos de exigencias de derechos humanos de manera oportuna y pertinente: "En ese entonces el personero fue un gran apoyo, él era un joven, un muchacho (...) también fue víctima y era como el apoyo de decirnos: mire, ustedes como víctimas

tienen estos derechos” (Familia 03, 2020). Esto devela que implementaron estrategias de afrontamiento social desde la búsqueda de instituciones que brindaron orientación académica, así como la búsqueda de organizaciones que velaran por los derechos humanos específicamente por los derechos de la población víctima. Aparece un afrontamiento desde la acción social y el autoconocimiento y empoderamiento del marco jurídico legal.

La resistencia social, aparece entonces como acciones que buscan empoderar y movilizar acciones que permiten una búsqueda de garantías, donde la no violencia es un pilar fundamental al igual que la liberación de ese yugo dominador ejercidos unos sobre otros, así:

Yo he estado en muchas organizaciones, primero el Ají, luego la arborización y así, que nos han permitido el reconocimiento y el acogimiento de personas porque uno, o sea, se vuelve como una sola familia porque todos tenemos procesos similares y no se siente ese rechazo y uno empieza ese proceso de reconocimiento de uno, entonces la gente empieza hablarle a uno y demás. (Familia 04, 2020)

En este sentido, las familias han implementado resistencia social desde una postura política, organizándose en diferentes colectivos o asociaciones que buscan exigir derechos y reparación para las víctimas, asumiéndose como una familia que busca la estabilidad para todos como colectivo.

También aparece la resistencia social desde la educación, donde cada familia implementa acciones como la capacitación en derechos y propuestas de reparación ante entidades pertinentes. Por otro lado, aparece la resistencia social desde posturas de líderes sociales quienes buscan vincularse directamente en acciones políticas que redunden en un beneficio para la población víctima a nivel individual y familiar.

Con todo lo anterior, hay otra esfera de la esencia humana que se involucra en el proceso de afrontamiento familiar y social que son las emociones. Se encuentra que éstas promueven acciones específicas en la búsqueda del equilibrio familiar, de tal modo que el proceso de victimización impulsa a que la familia asuma posturas de resistencia dirigidas a la búsqueda de derechos y que otras familias no padezcan este tipo de situaciones:

Pues, más que todo, yo que he estado metida como en las juntas, a mí me gusta la labor social en las asociaciones hacia parte de la junta directiva”, además agrega que “lo que yo he estado viviendo no es mucho (...) desde la mesa de trabajo he luchado por el cumplimiento de la Ley 1448 de 2014. (Familia 02, 2020)

Finalmente, las iniciativas espirituales y las redes de apoyo en la familia extensa tienen también un papel importante para adaptarse a estos procesos y poder desarrollar afrontamientos asertivos con respecto a su realidad. Así lo explicita el siguiente relato: “Para mí sí ha sido fundamental esa creencia en Dios para superar” (Familia 03, 2020).

Es relevante mencionar que estas familias actualmente presentan acciones de resistencia desde diferentes asociaciones de víctimas de las cuales hacen parte activamente, implementando acciones de propuestas de alternativas de reparación, como ser las representantes de diferentes hechos victimizantes. Adicionalmente, aparecen las creencias como una fuente de apoyo para las familias, donde el creer en algún ente superior genera tranquilidad y confianza para seguir en la lucha.

## Conclusiones

La trayectoria familiar se ve fragmentada en diferentes familias debido a la ausencia de algunos miembros, producto de los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado. Esto configura nuevas dinámicas y realidades familiares, cambiando los roles dentro de las mismas, haciendo exteriorizar en la trayectoria familiar, procesos de discontinuidades que interpelaron la emocionalidad y subjetividad de los sujetos.

Los vínculos relacionales se ven afectados con las situaciones de tensión que vivieron las familias a raíz del conflicto armado. Desde allí se identifica que las adversidades y amenazas terminan ejerciendo cierta presión en las familias para que estas desarrollen diversas acciones de resistencia y afrontamiento que les permita reconfigurarse y adaptarse a las nuevas realidades.

Desde la interpretación de las estrategias de afrontamiento en los sujetos y sus familiares específicamente, se describen estrategias centradas en la resolución del problema, en guardarse la situación para sí mismo, y la evitación. Estos estilos de afrontamiento pueden presentarse como factores protectores o de riesgo, su importancia radica en el empoderamiento y la postura que asuma cada miembro en pro de sobreponerse a la situación. Estas estrategias de afrontamiento familiares se caracterizan desde la misma dinámica del territorio y lo que este posibilita a las familias, entendiendo que este es un territorio que ha naturalizado los procesos victimizantes desarrollados por los paramilitares que tuvieron como epicentro esta región.

Los afrontamientos sociales responden en estos casos a acciones externas que implementó la familia como la búsqueda de un empleo que supliera las necesidades básicas de la familia.

Así mismo apareció la planificación como una forma de afrontar el evento estresor y desarrollar estrategias que permitieran sobreponerse a la situación.

Por otro lado, las estrategias de afrontamiento sociales estuvieron encaminadas a las acciones colectivas desde la familia hacia la sociedad como fuente de subsistencia para la familia.

Los procesos de resistencia social se ven encaminados hacia una lucha por los derechos en la que algunos familiares han asumido posturas de líderes sociales y políticos para tener un ejercicio más oportuno y coherente. Empapándose de temas relacionados con los derechos de las víctimas, las familias convergen en que se asumen como sobrevivientes del conflicto armado, lo que posibilita una resistencia desde acciones colectivas con un objetivo en común.

La resistencia social en este territorio se desarrolla desde colectivos y asociaciones de víctimas que se reúnen periódicamente para pensarse e implementar acciones legales ante entidades pertinentes para una reparación integral y evitar la repetición de hechos victimizantes en estas familias y en otras. Presentan una lucha social y política en la exigencia de derechos humanos.

La resistencia familiar se enmarca dentro de las acciones que las familias internamente implementaron para mantenerse unidas ante el evento estresor, en este sentido, la resistencia familiar, en algunas familias se ve desdibujada puesto que no se presenta una cohesión interna amena que posibilite la unión permanente de los integrantes de la familia.

El conflicto armado tiene como principales receptores de sus hechos victimizantes a las familias especialmente a las rurales, pues éstas son las principales víctimas de las acciones delictivas que estos grupos perpetúan.

El conflicto armado genera unas dinámicas diferentes en los territorios y esto a su vez influye de manera directa en las dinámicas internas de las familias.

El conflicto armado específicamente en el territorio de Doradal, Antioquia, ha estado permeado por una naturalización del mismo por algunos de sus habitantes, viéndose estos procesos delictivos como algo cotidiano y propio de la región. Es importante resaltar que también estos procesos han llevado a que algunas familias desarrollen acciones que busquen que esos procesos delictivos no se sigan presentando en la región, asumiendo posturas políticas como líderes sociales.

Los procesos de liderazgo en la región se ven principalmente asumidos por el género femenino, siendo las principales actrices de la resistencia social que se evidencia en el territorio. Son, en este sentido, las

mujeres quienes implementan acciones de liderazgo que responden a unos objetivos colectivos propuestos desde la organización de ellas en diferentes espacios.

La memoria histórica sobre el conflicto armado en Doradal, requiere ser configurada desde las particularidades del territorio, recuperando la lucha de la población víctima, su búsqueda de reparación por parte del Estado y destacando las estrategias de afrontamiento que han implementado en esta región para sobreponerse a los procesos victimizantes a los que fueron sometidos, producto del accionar específico de las Autodefensas Unidas del Magdalena Medio, lideradas por Ramón Isaza, quien es oriundo de esta zona.

La reparación integral y exigibilidad de derechos es un tema que para la población víctima de este territorio, ha configurado un trabajo arduo puesto que en esa lucha padecieron procesos de revictimización por parte del Estado y gobiernos locales, entre los cuales se ubica el desplazamiento forzado permanente, la vivencia de varios hechos victimizantes de forma consecutiva, y las amenazas constantes que reciben por su participación en organizaciones de víctimas, entre otros procesos. Con ello, se desdibuja el objetivo de la reparación integral para las víctimas, dificultando la titularidad de derechos de esta población, motivo por el cual se requiere mayor compromiso de la institucionalidad, para avanzar en una reparación integral, que involucre el componente psicosocial, más allá de medidas aisladas de reparación económica.

## Referencias

- Alcaldía Municipal Puerto Triunfo. (2020). *Plan de desarrollo Puerto Triunfo Antioquia*. <https://www.puertotriunfo-antioquia.gov.co/Paginas/default.aspx>.
- Barajas, J. C. y Acevedo, M. A. (2015). Familia y conflicto armado. Deconstrucción de la noción de víctima en el occidente de Boyacá. *Criterio Jurídico Garantista*, 8(13), 42-65.
- Bello, M. (2005). Trabajo Social en contextos de violencia política. *Revista de Trabajo Social*, (7), 9-20.
- Rodríguez, J., Pastor, M. y López, A. (1993). Afrontamiento, apoyo social, calidad de vida y enfermedad. *Revista Psicothema*, 1(5), 349-372.
- Uribe, P. (2012). *Aprender a ser familia. Familia. Familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas*. Universidad de la Salle.
- Uribe, P. y Uribe de los Ríos, M. (2006). *La familia afronta la violencia: Un aporte de trabajo social para el entendimiento e intervención de la violencia intrafamiliar*. Universidad de la Salle.
- Yin, R. (1994). Discovering the future of the case study. Method in evaluation research. *Evaluation practice*, 15(3), 283-290.

